

## COMPAÑIA DE TRANSPORTES



Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución No. 96.1.1.1.2266 SANGOLQUI - ECUADOR

Señor

SEGUNDO JOSÉ AYO BETANCOURT

Presente.-

De mi consideración:



Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted que en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Fecha 28 de Julio del 2012 de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES S.A. tuvieron el acierto de elegirle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de esta Institución, funciones que la desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la Inscripción de este NOMBRAMIENTO en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui Domicilio principal de la Institución.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución de Fecha 31 de Julio de 1996, celebrada ante el Notario DÉCIMO SEXTO del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui de Fecha 29 de Agosto de 1996 en número 73 del Repertorio.

El Gerente General tiene la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Sra. Lcda. Miyian Esther Oña Díaz

**PRESIDENTA** 

Segundo José Ayo Betancourt, acepto el cargo para la cual fuera designado como GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte CALSIGEXPRES S.A. Sangolquí 23 de Agosto del 2012.

Sr. Segundo José Ayo Betancourt.

**GERENTE GENERAL** 



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CALSIGEXPRES S.A., designado para un período estatutario de DOS años, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, de veinte y ocho de julio del dos mil doce, a favor del señor AYO BETANCOURT SEGUNDO JOSE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704284049, en el:

REGISTRO MERCANTIL, repertorio No.697

Martes, 4 de septiembre del 2012, 9:36:09



RESPONSABLE: SALAZAR JAIME

Coy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en\_\_\_\_\_\_foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolqui.

3 1 OCT. 2012

Dr. Carlos Martinez Paredes NCTARIO DEL CANTON RUMIÑAHU

Or Carlos Maiston D. a.t.

Notaria del Canton Rumiñahui